

~~Reg. 4to Elvin Ramon Sobalvarro Mendieto~~

~~Maribel Munguia Vidua  
Reg. 6ta Maribel Munguia Vidua~~



~~Reg. 8vo Matamoros Zelaya  
Matamoros Zelaya~~

~~Telma Flores  
Secretaria Municipal Curaren F.M.~~



### Acta 536

La honorable corporación municipal de Curaren F.M. el día lunes 17 de junio del año 2024 siendo las 9:40 AM dando apertura a la reunión precedida por el Sr. alcalde municipal Jose Enrique Pacheco Paz contendo con la presencia de los Regidores por su orden: Reg. 2da Josselyn Maribel Perez Sanchez Reg. 3ro Reinaldo Rubio Zavala Reg. 4to Elvin Ramon Sobalvarro Mendieto Reg. 5ta Maris Zulema Flores Villalobos Reg. 6ta Maribel Munguia Vidua Reg. 7ma Luisa Maeli Nuñez Ortega. Reg. 8vo crecencio Matamoros Zelaya ante la secretaria Municipal Telma Flores Perez se desarrollo la siguiente

- Agenda: (1) comprobación del Quorum (2) oración a nuestro Dios (3) apertura de la sesión (4) lectura del acta anterior (5) lectura de informes (6) lectura de solicitudes (7) Asuntos Varios (8) cierre de la sesión (9)

Informe presentado por los Regidores, Reg. 3ro Reinaldo Rubio Zavala con identida 0804-1971-00280 Reg. 7mo Luisa Maeli Nuñez Ortega con identida 0804-1991-00068 informan a la honorable corporación municipal, que autorizados por el Sr. alcalde municipal Jose Enrique Pacheco Paz, nos



172



hicimos presentes el día 3 de junio  
año 2024 a la comunidad del Plan del  
Rancho a solicitud presentada por  
Jose Isidoro Hernandez Osorto con  
identidad 0804-1990-00371 con el objetivo  
de realizar una inspeccion para obtener  
Dominio Utíl de un Solar con casa de  
habitacion a Favor de Jose Isidoro Hernandez  
osorto con identidad 0804-1990-00371

Segun lo contempla el artículo 108 de la  
ley de municipalidades En presencia de los  
Testigos: Irma Consuelo Galvez osorto con  
identidad 0804-1990-00023 Wilmer Alexander  
Munquia Garcia con identidad 0804-1993-00370  
procedimos a realizar la inspeccion, siendo  
sus rumbos medicas y colindancias las  
siguientes Al Norte: colinda con carretera  
que conduce a curaren centro y la aldea  
de todo negro dividido con alambre que  
pertenece al solicitante y mide 43 mts

Al Sur: colinda con solar de su mamá  
apOLONIA osorto dividido con serco de piedra  
que pertenece al colindante y mide 33 metros

Al Este: Colinda con propiedad del señor  
Francisco Ruiz dividido con serco de alambre  
en ambas propiedades y borranco natural  
y mide 35 metros. Al Oeste: colinda con  
carretera que conduce a curaren centro y la  
aldea de todo negro dividido con serco de  
alambre que pertenece al solicitante y mide  
21.50 metros Lo obtuvo por herencia que  
le hizo su madre apOLONIA osorto Vasquez



0804-1983-00283 tiene una extensión / + \$  
de 1/4 de Manzana Valorado en la  
cantidad de 10,000.00 fps según documento  
de ante cedente de fecha 27 mayo 2024  
el cual se dio lectura. la honorable corporación  
municipal, habiendo escuchado y analizado el  
informe presentado por los Regidores 3ro y 7mo  
 acuerdon conceder el Dominio Utíl del solar  
con casa de habitación antes descrito y así  
resuelve lo que por derecho le corresponde: **10**



Informe Presentado por los Regidores 4to Elvin  
Román Sobalvarro Méndez, Reg. da Josselyn  
Maribel Pérez Sánchez informan a la honorable corporación  
municipal que autorizados por el Sr. Alcalde municipal  
José Enrique Pacheco por nos hicimos presentes  
el día Miércoles 25 de Enero del año 2023 a la  
comunidad del Guapinol a solicitud presentada  
por Yeni Sorai Castillo Villalobos con identidad  
1707-1981-02720 con el objetivo de realizar una  
inspección para obtener el Dominio Utíl de  
un solar y casa de habitación a favor de  
sus hijos. Marilyn Aracely García Castillo 0804-2019-00386  
Somara Valentina García Castillo 0804-2027-00200  
quedando como tutora de los menores su madre  
Yeni Sorai Castillo Villalobos con ident. 1707-1981-02720  
según lo contempla el artículo 108 de la  
ley de municipalidades, en presencia de los  
testigos: Benjamín Hernández con identidad 0804-1977-  
00139 originario del caserío del Guapinol, Elsa  
Marina Alvarado Pérez con identidad 0804-1972-  
00206 originaria del caserío de Guapinol  
procedimos a realizar la inspección siendo





Sus rumbos medidos y colindancias los siguientes Al Norte: colinda con terrenos del Sr. Wilmer García Alvarado y esta dividido por barrancos naturales mide 27.10 mts Siempre a este mismo rumbo colinda con terrenos de la Sra. Ingris Yolanda García y esta dividido por cerca de alambre de pua de la colindante la Sra. Ingris Yolanda García lo cual mide 11.80 mts. Al Sur: colinda con terreno de la Sra. Moura Velásquez lo cual esta dividido por cerca de alambre de pua que pertenece al colindante la Sra. Moura Velásquez y mide 44 mts. Al Este: colinda con terrenos de la Sra. Ingris Yolanda García lo cual esta dividido por cerca de alambre de pua que pertenece a la colindante la Sra. Ingris Yolanda García lo cual mide 30.20 mts Al Oeste: colinda con terrenos del Sr. Edmundo García Hernández lo cual esta dividido por barrancos naturales y mide 17.50 mts.

especificaciones de la casa de habitación, las paredes de la casa de habitación son de bloque, el techo esta construido por madera y alucín, consta de dos cuartos (1) una sala, una cocina, un comedor así mismo consta de piso de cerámica, 4 Ventanas de bidrio, 4 balcones, 3 puertas, tiene baños y pilas. lo obtubo por compra que le hizo el Sr. José Samuel García, Alvarado en la cantidad de 30,000.00 \$ps segun documento de antecedente de Dominio Utíl de fecha 01 de febrero del año 2023 del cual



Queda sin Valor y Efecto en el tomo 175  
41 de los Folios 233, 234, 235 del acta  
495 en el punto 26 del libro de actas  
del año 2023. la honorable Corporación municipal  
habiendo escuchado y analizado el informe presentado  
por los Regidores 4to y 2da por unanimidad  
acuerdan conceder el Dominio Util del solar y  
casa de habitación antes descrito a favor de:  
Marylin Aracely Garcia Castillo, Samara Volantina  
García Castillo y de su madre Yeni Soroi  
Castillo Villalobos con identidad 1707-1981-02720  
así resuelve yo que por derecho le corresponde:

11 informe presentado por los regidores 2da Josselyn  
Maribel Perez Sanchez y el regidor 4to Elvin Ramon  
Sobalvarro Mendieta informan a la honorable corporación  
municipal que autorizados por el Sr. Alcalde municipal Jose  
Enrique Pacheco Paz, nos hicimos presente el dia lunes 10  
del mes de Junio del año 2024 a la aldea de Cartagua  
Curaren F.M. a solicitud presentado por: Los Padres de  
Familia de la Escuela Rural Mixta Centro Americano con  
el objetivo de realizar una inspección para obtener el  
Dominio Pleno ya que el ministro de Educación publica  
les solicito el Dominio Pleno del predio donde esta  
Construido dicho Centro Educativo. Segun lo contempla  
el artículo 70 de la ley de Municipalidades En presencia  
de los Testigos: Ruben Munguia Garcia con ident: 0804  
1997-00337 originario de la aldea de Cartagua Curaren F.M.  
Manuel de Jesus Mendez Ruiz con ident: 0804-1957-00176  
originario de la aldea de Cartagua Curaren F.M. Jose de  
la Cruz Ventura con ident: 0804-1982-00356 originario de  
la aldea de Cartagua Curaren F.M. procedimos a  
realizar la inspección siendo sus rumbos medidas y



1176



Colindancias las siguientes: Al Norte: Colinda con terreno del señor Pablo Mejía Elvir lo cual está dividido por cerca de maya ciclon que pertenece a la escuela Rural Mixta Centro America y mide 24.40mts.

Al Sur: Colinda con calle que conduce para la aldea de Centagua y con terreno del señor Edwin Rodríguez lo cual está dividido por cerca de maya ciclon que pertenece a la escuela Rural Mixta Centro America y mide 52mts.

Al Este: Colinda con una quebrada de por medio y con terreno del señor Edwin Rodríguez lo cual está dividido por cerca de maya ciclon que pertenece a la escuela Rural Mixta Centro America y mide 45.30mts.

Al Oeste: Colinda con terreno del señor Pablo Mejía Elvir lo cual está dividido por cerca de maya ciclon que pertenece a la escuela Rural Mixta Centro America y mide 45.30mts. Valorándolo en la cantidad de 30,000.00 Lps. La honorable corporación municipal habiendo escuchado y analizado el informe presentado por los regidores 4<sup>to</sup> y 2<sup>do</sup> por unanimidad acuerdan conceder el Dominio Pleno del solar donde está construida la escuela Rural Mixta Centro America a favor de El Ministerio de Educación Pública dicha predio está exonerado del pago del 10% de su valor catastral y la Comunidad solo deberá de cancelar ante la tesorería municipal el valor que equivale por la extensión de la certificación así resuelve lo que por derecho le corresponde. [12]

el Sr. alcalde municipal aclara que el proyecto de apertura de calle del desvío Guatupito, río Chiquito a Finorío Travesías y San Isidro aclara que no se trata de una apertura sino de un mejoramiento de carretera ya que por un error involuntario en el sistema se registró como apertura. [13] Municipalidad de Curaren, departamento de Francisco Morazán







17.8



15	01	03	03	00	23400	11-001-01	Mejoramiento de calle de cestifa, cuchilla Atriba, Mota palo llenos del tamboral al sector Sevilla	114,000.00
total ampliacion Egresos.								2426,100.00

Para Ampliar

P	SP	Proyecto	Actividad	obra	06	F.F	Descripcion	Total
							Fortalecimiento a	
							Gastos operativos de Func	314,000.00
05	00	00	02	00	16100	11-001-01	Beneficios (Mujer)	222,000.00
03	00	00	03	00	16100	11-001-01	Beneficios administracion tributario	34,000.00
04	00	00	02	00	12200	11-001-01	Jornales (UMA)	50,000.00
01	00	00	03	00	27210	11-001-01	viaticos auditora	8,000.00
							Fortalecimiento Social	
							Comunitario	684,100.00
11	08	03	03	00	23400	11-001-01	Mejoramiento sistema de agua potable, curaren centro	
							Construccion de un tanque de distribucion	
							Barrios las brisas	150,000.00
11	08	04	04	00	23400	11-001-01	Mejoramiento de linea de conduccion Proyecto de agua potable Guajiniquil tierra colorada	70,000.00
14	01	14	14	00	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles (instalacion de alcantarillado en la carretera que inicia de San Marcos Escalón al Contil)	58,100.00
11	08	05	05	00	23400	11-001-01	Proyecto de agua potable en la aldea de San Marcos	30,000.00
11	08	05	05	00	23400	11-001-01	Mejoramiento linea de conduccion, distribuciones y conexiones domiciliarias del sistema de agua potable	
							caserio Jardinez	36,000.00
11	02	13	00	13	47110	11-001-01	construccion Cerca Escuela Francisco Morazan	
							Comunida la laguna	20,000.00
11	02	14	14	00	23400	11-001-01	Mejoramiento Jardin de niños Maricela Figueroa caserio colicanto	22,000.00
11	02	08	08	00	23400	11-001-01	Mejoramiento Escuela Humberto Sobalvarro, Pueblo nuevo	8,000.00
11	02	02	02	00	23400	11,001-01	Mejoramiento escuela	
							tempira, victorina	25,000.00



11	02	15	00	15	47110	11-001-01	Remodelación y construcción de tres aulas de clases de la escuela urbana Mixto Romón Rosa barrio el centro	265,000.00
							Fortalecimiento Comunitario y Combibencia Social	548,000.00
13	03	09	00	09	47210	11-001-01	Parque infantil aldea san Marcos	100,000.00
13	03	10	00	10	47210	11-001-01	Ampliar la cancha de fútbol caserio la quesera (deuda 2022)	118,000.00
13	00	00	01	00	54200	11-001-01	Transferencias asociaciones civiles diversas. (deportes)	120,000.00
13	00	00	01	00	54200	11-001-01	Transferencias asociaciones civiles diversas	
							(participación ciudadana)	210,000.00
							Fortalecimiento al desarrollo Económico y administrativo	140,000.00
14	04	01	01	00	23400	11-001-01	Reordenamiento territorial	80,000.00
14	02	00	01	00	54200	11-001-01	Contraparte municipal de cooperación mutua para la gobernanza hídrica de la cuenca del Río Guascoran	
							curaren Francisco Morozán	60,000.00
							Infraestructura	740,000.00
15	03	00	03	00	54200	11-001-01	cuarta Membrecía a la mancomunidad de municipios de sur de Francisco Morozán (Mansurfran)	240,000.00
14	01	01	01	00	23400	11-001-01	Mejoramiento de calle del desvío padre eterno al campo de Fútbol de golondrina	18,000.00
14	01	08	08	00	23400	11-001-01	Mejoramiento de la calle de curaren centro a san Marcos (deuda año 2022)	330,000.00
15	01	06	06	00	23400	11-001-01	Mejoramiento de calle de hato tejera o cortagua (deuda año 2022)	152,000.00



total ampliación Egresos 2,426,100.00

Municipalidad de Curaren, departamento de Francisco Morozán  
cuarta Modificación al presupuesto General de ingresos  
y de egresos de la municipalidad para el ejercicio  
fiscal 2024 el Sr. Alcaide Municipal: José Enrique  
Pacheco Paz, expresa a los miembros de la corporación  
municipal la necesidad de aprobar una cuarta





## Modificación al presupuesto general de ingresos y egresos de la municipalidad correspondiente al año 2024

Los miembros presentes después de haber analizado y discutido ampliamente el planteamiento de la modificación presupuestaria por parte del Señor Alcalde municipal por unanimidad devotos dieron su aprobación

**14** Informe presentado por los Regidores  
 Reg. 4to Elvin Román Sobalvarro Mendicuti  
 Reg. 2da Josselyn Moribel Perez Sanchez  
 Informan a la honorable corporación municipal, que autorizados por el Sr. alcalde municipal Jose Enrique Pacheco Paz, nos hicimos presentes el día lunes 10 del mes de Junio del año 2024 a la aldea de Cartagua curorén F.M a solicitud presentada por: Juana Cortes Alvarado con identidad: 0804-1988-00689 con el objetivo de realizar una inspección para obtener un Dominio Utíl de un solar y casa de habitación a favor de Juana Cortes Alvarado con identidad 0804-1988-00689 según lo contempla el artículo 108 de la ley de municipalidades en presencia de los testigos: Isabel Alvarado Ramirez con identidad 0801-1981-02005 originario en la aldea de Cartagua curorén F.M. Procedimos a realizar la inspección siendo sus rumbos medidas y colindancias las siguientes Al Norte: colinda con terreno de la Sra. Santiago Alvarado lo cual está dividido por un camino vecinal de por medio y cerca de alambre de pua en ambas propiedades mide 102,5 mts. Al Sur: colinda con terreno del Sr. Demetrio Alvarado lo cual está dividido por



líderes de piedra de por medio y barranco 10' natural así mismo a este rumbo queda una quebrada de por medio y mide 39.5 mts. así mismo colinda con el sr. Francisco Bonegas lo cual está dividido por una quebrada de por medio y mide 47.4 mts Al Este; colinda con camino vecinal de por medio y con terrenos de la sra. Santiago Alvarado ambas propiedades están divididos por cerco de alambre de pua en ambas propiedades 31.6 mts Al Oeste; colinda con terreno de la Sra. Domingo Cortez lo cual está dividido por cerca de alambre de pua que pertenece a esta misma propiedad de la solicitante la Sra. Juana Cortez Alvarado mide 71.1 mts, lo obtuvo por herencia que le hizo su madre; Santiago Alvarado Godínez tiene una extensión de: 1 manzana volcandolo en la cantidad: 15,000.00 lps de según documento de antecedentes de fecha: 31 de Enero del año 2024 el cual se le dio lectura a la honorable corporación municipal habiendo escuchado y analizado el informe presentado por los Regidores: 4to y 2do por unanimidad acuerdan conceder el Dominio Utíl de un solar y casa de habitación antes descrito a favor de: Juana Cortez Alvarado con identidad 0804-1988-00689- así resuelve lo que por derecho le corresponde. **[15]** Solicitud presentada por Manuel Hernández con identidad 0804-1939-00001 solicitando a la honorable corporación municipal una Comisión de Regidores para que le hagan una inspección de un solar con casa de habitación ubicado en el barrio las brisas de warán para obtener un Dominio Utíl a nombre de Manuel Hernández con identidad 0804-1939-00001 el sr. alcalde municipal José Enrique Pacheco por tomo



182

a bien nombrar a los Regidores yto Elvin



Ramon Sobalvarro Mendieta Reg. 2da Josselyn

Maribel Perez Sanchez para que se dirijan

al lugar antes mencionado a realizar la

respetiva inspección [16] El Sr. alcalde

municipal Jose Enrique Pacheco Paz puso

en conocimiento de la corporación municipal

que recibio un oficio, sobre una denuncia

que realizo ante el ministerio publico el

Señor Marco Julio Munguia, donde el Sr.

Munguia expreso en la denuncia que Recibio

Amenazas por parte del Sr. Jose Enrique

Pacheco Paz. El Sr. Alcalde municipal Jose

Enrique Pacheco Paz menciona a la corporación

municipal. que el en ningun momento a Amenazado

al Sr. Munguia que lo del Sr. que el menciona

en la denuncia es total mente Falso y que en

ningun momento le a Faltado el respeto el

unico tema es la problematica de las tierras de

la comunidad del arado. [17] Solicitud presentada

por los habitantes de las comunidades de el

partillo y tapope Solicitando a la honorable

corporación municipal la donación de un

poste de Energia electrica de 45 pies - de

altura y su traslado al lugar donde esta

el problema ya que sufrieron un incidente

en uno de los postes donde van las

lines Principales, que Fue abe rido (cortado)

por manos criminales el pleno de la

corporación municipal por unanimidad de

votos dió su aprobación que se les

brindara la ayuda solicitada por los habitantes.



18] Emmiencó al punto 20 del acta

183

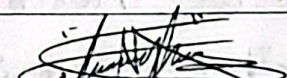
534 el pleno de la corporación municipal no aprueba el Dominio útil del señor Wilmer Arnoldo Contieras. ya que ambas partes no se hicieron presentes a la reunión de corporación para escuchar el informe. 19]

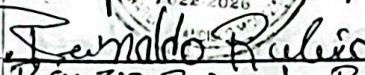



no obiendo mas que tratar se seso la sesión siendo las 10:40 Am con la presencia del Sr. alcalde municipal Jose Enrique Pacheco Paz y de los Regidores por su orden Reg. 2da Josselyn Moribel Perez Sanchez Reg. 3ro. Reinaldo Rubio Zavala Reg. 4to Elvin Ramon Sobalvarro Mendieta Reg. 5to Moris Zulema Flores Villalobos Reg. 6ta Moribel Munguia Uidea Reg. 7ma Luisa Maeli Nuñez Ortega Reg. 8vo Cecencio Matamoros Zelaya ante la Secretaria Telma Flores Perez. 20]

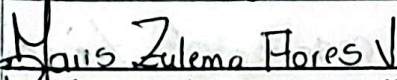
emmiencó al punto de acta (534) 534 en el punto 21 donde el nombre de la sra. Vendedora es Sebastiana Hernandez Martinez. y el precio que lo dijera en la cantidad de 40,000.00 djs.

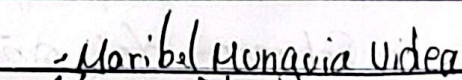
  
Jose Enrique Pacheco Paz  
Alcalde Municipal

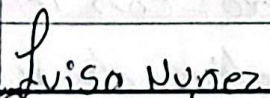
  
Reg. 2da Josselyn Moribel Perez Sanchez

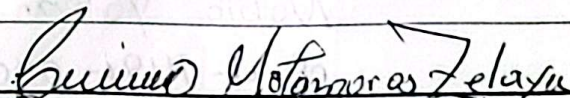
  
Reg. 3ro Reinaldo Rubio Zavala

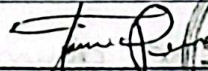
  
Reg. 4to Elvin Ramon Sobalvarro Mendieta

  
Reg. 5to Moris Zulema Flores Villalobos

  
Reg. 6ta Moribel Munguia Uidea

  
Reg. 7ma Luisa Maeli Nuñez Ortega

  
Reg. 8vo Cecencio Matamoros Zelaya

  
Telma Flores Perez  
Secretaria Municipal

